

TÉRMINOS DE REFERENCIA
para la producción de material de visibilidad
en el marco del proyecto

"Mejorar el acceso a las vacunas COVID-19 para migrantes vulnerables en entornos humanitarios"

Nombre del Proyecto:	Mejorar el acceso a las vacunas COVID-19 para migrantes vulnerables en entornos humanitarios
Plazo de entrega de propuesta:	7 de octubre 2021
1. Antecedentes:	<p>El proyecto <i>"Mejorar el acceso a las vacunas COVID-19 para migrantes vulnerables en entornos humanitarios"</i>, implementado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (SDC), busca contribuir a mejorar el conocimiento sobre la importancia de la vacunación COVID-19, sus beneficios y los riesgos de no hacerlo, a las personas migrantes.</p> <p>Para la consecución del objetivo planteado, la OIM España elaborará una serie de materiales de difusión en diversos soportes dirigidos a migrantes recién llegados sobre la importancia de la vacunación y sus beneficios.</p>
2. Descripción del cargo:	<p>Ofrecer una propuesta detallada de los servicios y productos requeridos a continuación, especificando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precio por ítem (según lo indicado en el punto 2.2) - Plazo aproximado de elaboración de cada ítem. - Plazo aproximado de entrega por ítem.
2.1. Objetivo:	Apoyar a la OIM en la creación de materiales de visibilidad en el marco del proyecto <i>"Fomento del acceso equitativo a las vacunas para la población migrante recién llegada a España"</i> teniendo en cuenta las barreras lingüísticas y culturales y con contenidos inclusivos, sencillos, únicos y convincentes.
2.2. Servicios requeridos y productos esperados:	<p>Se espera que los proveedores mantengan la misma línea editorial de la OIM en la producción de todos los materiales, incluyendo colores, tipografías e iconografía/ilustraciones, y cumplir con los requisitos específicos de cada uno de ellos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Folleto informativo en 6 idiomas: <ol style="list-style-type: none"> a. <u>Maquetación</u> (digital y físico) en color. Entregable en .PDF, .JPG y .PSD. Los folletos deberán contar con iconografía que faciliten la comprensión de los contenidos. Los iconos deberán ser entregados

	<p>también en formato .PNG. Los folletos deberán estar adaptados a 6 idiomas (la IOM aportará las traducciones en los seis idiomas: inglés, francés, árabe, wolof, pular, bambara).</p> <p>b. <u>Impresión</u> de 5.000 ejemplares en total, con un gramaje mínimo de 150 gr. en mate.</p> <p>2. Cartel:</p> <p>a. <u>Adaptación</u> del folleto informativo para tamaño A2 (digital y físico) en color. Deberá entregarse la adaptación del cartel a los seis idiomas mencionados.</p> <p>b. <u>Impresión</u> de 500 ejemplares en total, con un gramaje mínimo de 300 gr. en mate.</p> <p>3. Videos: producción de un vídeo animado y adaptado a los seis idiomas mencionados de entre 120 y 270 segundos. Elaboración de guion consensuado con la OIM que deberá llevar incluidas locuciones (de voz masculina y femenina). La OIM facilitará locutores/as para la producción de vídeos, debiendo la agencia de habilitar espacios para la locución. Formato 1080p (HD), 16:9, 1920x1080px. Entrega del mismo vídeo adaptado a pequeños formatos (Smartphone y tablets).</p> <p>NOTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los diseños (iconografía/ilustración) y el lenguaje utilizado deberán expresar neutralidad respecto al género y la diversidad cultural. - La agencia deberá disponer de un espacio profesional para la grabación de las locuciones, proporcionando la IOM los locutores/as. - Los formatos y disposición de los contenidos pueden experimentar cambios en el caso de que el proveedor de servicios realice una propuesta más acorde a los objetivos planteados para los diseños.
<p>3. Requisitos:</p>	<p>1. Requisitos para la producción de los diseños:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar en coordinación con la OIM, siguiendo las directrices, pautas y logotipos proporcionados por el personal de la OIM. - Respetar las indicaciones del Manual de Estilo de la OIM. - Incorporar los mensajes clave de la campaña proporcionados por la OIM. - Garantizar la disposición de material adecuado para la elaboración de los productos detallados en el punto 2.2. - Contar con los medios humanos y técnicos para la elaboración de los productos indicados en el punto 2.2 - Cumplir con el plazo establecido del calendario. <p>2. Otros aspectos requeridos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia relevante en diseño, edición y producción de los productos indicados en el punto 2.2. - Excelentes capacidades técnicas para garantizar una producción de alta calidad. Se recomienda presentar portfolio de trabajos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de mantener una comunicación y coordinación fluida con el personal de la OIM. - Se valorará sensibilidad y experiencia con organismos internacionales y personas de distintas culturas. - Se valorará que el proveedor de servicios haya trabajado previamente en diseños de contenidos para sector empresarial.
<p>4. Lugar y duración:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tras la selección del proveedor de servicios, se procederá con la firma de un Contrato de Servicios con la OIM. - El inicio de la relación contractual comenzará tras la firma del Contrato de Servicios y deberá haber finalizado, tras la entrega de todos los servicios, una vez validados por la OIM.
<p>5. Presentación de presupuestos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar un presupuesto indicando los precios por ítem, tal y como viene especificado en el punto 2.2. - Los precios deberán de ser expresados con IVA incluido - Indicar un plazo aproximado de elaboración de cada ítem - Indicar un plazo aproximado de entrega por ítem <p>Los presupuestos deben de entregarse electrónicamente a cpenalba@iom.int ; adodevska@iom.int y jesdiaz@iom.int a más tardar el 7 de octubre 2021</p>